

**INFORME DE GERENCIA DE LOS SEÑORES SOCIOS DE LA EMPRESA COMERCIAL
REPARE JORGE MUÑOZ & HNOS JM&H CIA.LTDA**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Señores Socios: COMERCIAL REPARE JORGE MUÑOZ & HNOS JM&H CIA.LTDA

En cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y la confianza depositada de parte de los señores socios, pongo a vuestra consideración el presente informe de labores administrativas y económicas de periodo, del 20 de marzo 2015 al 31 de diciembre del 2015.

Los resultados económicos se reflejan en los correspondientes Balances y Estados Financieros, los mismos que junto a los libros de contabilidad y documentos de respaldo se encuentran a disposición en la oficina de la empresa.

El presente informe pretende no solo cubrir los requerimientos informativos mínimos dispuestos en Resolución de la Superintendencia de Compañías N.-92.1.4.3.0013, sino que ustedes señores socios tengan un conocimiento cabal de sus inversiones confiadas a mi Administración.

El marco político y económico de nuestra sociedad, del presente año, ha permitido mantener un nivel estable y hasta de crecimiento de los referentes de oferta y demanda, las empresas han buscado diversificar sus ofertas de productos, mientras que por el lado del consumidor, este ha podido mantener su capacidad de compra, muy a pesar de haber tenido una subida de precios.

Teniendo en consideración que es el primer año de gestión, los resultados obtenidos en el año 2015 han sido satisfactorios. Nuestra cartera de clientes es reducida, el esfuerzo de la administración se ha centrado en hacerlos conocer comercialmente a nivel nacional y tener una buena aceptación de nuestros productos, para incrementar el portafolio de clientes, realizar la respectiva facturación y el cobro oportuno.

El proceso administrativo en general ha tenido un normal comportamiento, buscando siempre el mejor aprovechamiento de los recursos económicos, humanos y financieros con que cuenta la empresa.

Mi deseo para que la colaboración recibida por parte de ustedes se siga manteniendo, y es mas mejore. Los datos financieros que expongo, espero resuman y permitan tener una imagen real de la compañía.

A continuación hago un breve análisis, de las principales cuentas.

VENTAS

El rubro analizado, resultado operativo de nuestra actividad comercial desarrollada en la empresa, de US \$ 2580,29 que si bien no cubre las expectativas planteadas al menos nos permite vislumbrar mejores días para nuestra compañía.

COSTO DE VENTA

Mantiene una relación directa con el comportamiento del rubro de ventas y que refleja que nuestra política comercial es la correcta, tenemos que es del 66,7% en relación de las ventas.

GASTOS

11

Los gastos operativos, han sido los necesariamente indispensables, y es mas han sido informados oportunamente, por lo que si bien son parte de este informe no es menos cierto que cuenta con su aval, los que han buscado mantener y conservar nuestras actividades generadoras de ingresos.

En general, los rubros de gastos operacionales incurridos en el ejercicio mantienen relación con la magnitud comercial desarrollada en este año de gestión.

Existe un rubro de gastos no deducibles compuesto por gasto pagado en notaria por concepto de Sesión de Acciones a la Dra. Verónica Muñoz cuyo Comprobante no salió a nombre de la Compañía, y el registro de intereses de acuerdo al contrato a mutuo con la Dra. Verónica Muñoz, que no cuenta con el soporte legal

Nuestros activos, clientes e inventarios, responden financieramente a los principales pasivos que son: prestamos de socios y proveedores; las demás cuentas, de los dos grupos, no presentan mayor novedad y es el resultado del proceso operativo normal de las actividades diarias llevadas a cabo en el ejercicio informado.

IMPORTACION Y COMPRA EN TRANSITO.

Cabe recalcar hemos iniciado relaciones Comerciales con China, para importación de Parabrisas y Ventana, para lo cual se efectuó una transferencia de \$30.000 como anticipo a Proveedor, para que inicie producción de pedido.

OBLIGACIONES FISCALES Y SOCIALES

Las obligaciones fiscales y municipales han sido presentadas dentro de los plazos legalmente establecidos. En el aspecto tributaria, las declaraciones mensuales del Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente, y la declaración anual de Impuesto a la Renta que reflejan el movimiento transaccional de ventas, compra y gastos ocurridos en el ejercicio.

Así mismo, las retenciones en la fuente a nuestras ventas se han constituido en el Crédito Tributario del Impuesto a la Renta de la Empresa que toca liquidar y pagar en el presente ejercicio.

Contabilidad ha puesto en práctica todas las disposiciones impartidas por la Administración Tributaria, con el fin de cumplir con las obligaciones, dentro de los plazos y fechas establecidas, y así evitar costos económicos o sanciones administrativas.

Agradezco por la confianza depositada en mi persona y al mismo tiempo quiero dejar constancia de mi compromiso para con la empresa con ustedes señores socios, pongo a su consideración el presente informe.

Cuenca, 20 de Abril del 2016

Atentamente,



Econ. Paola Muñoz

Gerente